

# EL CONFLICTO

*GRUPO BAILANDO EN UN  
CONFLICTO*

# Introducción

Una verdad mundialmente conocida, es la histórica disputa sobre la soberanía de las Islas Malvinas, y al ser ésta discusión tan extensa en el tiempo, acortaré el relato remontándonos al año 1765 en el cual las mencionadas Islas fueron ocupadas por las autoridades españolas del Virreinato del Río de la Plata, luego de algunas tratativas diplomáticos y militares entre Francia, España y Gran Bretaña.

En la década de 1820 las autoridades argentinas tomaron posesión de las islas empleando el mismo principio que constituyó la Nación Argentina e incluso nombrando un Gobernador en las islas. A principios de 1833 las islas Malvinas fueron ocupadas por primera vez por las fuerzas británicas, quienes expulsaron a la población y autoridades del ex virreinato del Río de la Plata, allí establecidas legítimamente.

En 1965, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció que la situación que atraviesan las Islas Malvinas desde 1833, representa un caso que debía ser resuelto en negociaciones entre el Reino Unido y la Argentina. Desde entonces este organismo instó en varias oportunidades a ambos países a retomar el diálogo por la soberanía. Dicha situación se prolongó hasta abril de 1982, año en que se dio inicio a la operación de recuperación de las islas por fuerzas militares argentinas, que comenzó con la guerra de Malvinas (sólo para tapar lo que estaba ocurriendo con los derechos humanos). La situación se sostuvo hasta dos meses después, momento en el cual fueron nuevamente usurpadas por la corona Británica. Así es como Argentina luego de reiteradas peticiones, logra concertar una reunión con las autoridades del Reino Unido a fin de dialogar una posible solución para este conflicto.

A continuación, si Ud. gusta conocer el desenlace de la historia, le pedimos que elija una de las siguientes opciones:

- Opción 1: página 5
- Opción 2: página 12
- Opción 3: página 16

# MODELO DE NEGOCIACIÓN COLABORATIVA (ESCUELA DE HARDVARD)

FERNANDEZ Y JOHNSON ACUERDAN  
LLEVAR ADELANTE UNA NEGOCIACIÓN AL  
ESTILO HARDVARD.



FERNANDEZ REMEMORA SUS AÑOS MOZOS Y SU PASO POR LA  
FACULTAD DE DERECHO DE LA UBA, UN VIEJO PROFESOR SUYO, UN  
TAL CAMPODÓNICO, CUALQUIER SEMEJANZA CON LA REALIDAD ES  
PURA COINCIDENCIA...



VOLVIENDO A FERNANDEZ, EL PRESIDENTE REMEMORA SUS AÑOS DE ESTUDIANTE DE DERECHO Y EL LIBRO DE FISCHER Y URY QUE FUE OBLIGADO A LEER "SÍ... ¡DE ACUERDO!"

Y CREE QUE PUEDE LLEGAR A UNA OPCIÓN FAVORABLE Y EQUITATIVA. SE MUESTRA OPTIMISTA.



BORIS, EN TANTO, SE HACE ASESORAR ADECUADAMENTE Y COMIENZA A COMPRENDER QUE PARA LLEGAR A UN ACUERDO DEBERÁ TENER EN CUENTA TRES ASPECTOS:

**SEPARAR A LAS PERSONAS DEL PROBLEMA:** EL PROBLEMA ES EL CONFLICTO POR LA SOBERANÍA DE ESTAS BELLAS ISLAS AL SUR DEL MUNDO Y NO MI CORRELIGIONARIO ALBERTO....

LUEGO **TRATA DE PONERSE EN SU LUGAR:** SI YO GOBERNARA LA ARGENTINA... MMMMM... PELEARÍA POR ESE TERRITORIO TAN AUSTRAL Y TAN INCLEMENTE....

Y COMO SABE QUE DEBE PERMITIR A LA OTRA PARTE DESAHOGARSE, DEJA QUE ALBERTO **EXPONGA SUS SENTIMIENTOS.**



BORIS ES DE TEMPERAMENTO MOLDEADO AL BUEN ESTILO INGLÉS, DEBE MANTENERSE FRÍO Y CALCULADOR, NO DEBE PERMITIRSE REACCIONAR ANTE UN ESTALLIDO EMOCIONAL.



AMBOS DEBEN ESCUCHARSE ATENTAMENTE Y TRATAR DE RECONOCER LO QUE EL OTRO DICE.



PARA HABLAR CON EL FIN DE QUE AMBOS SE ENTIENDAN, SE VALEN, POR SUPUESTO DE UN INTÉRPRETE QUE REFIERE SUS INTERESES CON LEAL Y FIEL TRASPARENCIA.



EL TRADUCTOR CONTRATADO, QUE TAMBIÉN LEYÓ EL LIBRO DE FISHER Y URI, TRANSFORMA ESTRATÉGICAMENTE LAS EXPRESIONES DE AMBOS EN RELATOS DESDE EL YO:

FERNANDEZ: ME DUELE  
CADA VEZ QUE TE  
ESCUCHO DECIR QUE  
ESTO YA ESTÁ  
RESUELTO...



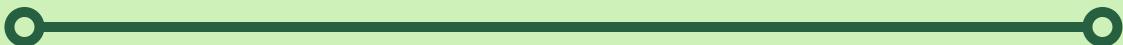
JOHNSON: QUISIERA QUE  
COMPRENDAS QUE  
ESTOY MUY PRESIONADO,  
SOY LIDER DE UNA  
POTENCIA MUNDIAL, NO  
ME PUEDO VER  
DOBLEGADO ANTE  
NADA...



AHORA, YA MÁS CERCANOS, EXPRESAN LIBREMENTE SUS INTERESES Y  
NECESIDADES, TEMORES Y DESEOS, METAS Y PREOCUPACIONES.

AMBOS SON CONSCIENTES DE SER ACTORES COLECTIVOS ORGANIZADOS EN ESTE  
CONFLICTO, COMPARTEN EL OBJETIVO CONCRETO DE POSEER LA SOBERANÍA DE  
LAS ISLAS.... SIMBÓLICAMENTE LO QUE MUEVE A FERNANDEZ ES LOGRAR LA  
REIVINDICACIÓN HISTÓRICA QUE PRETENDE CONSEGUIR Y ES TRASCENDENTE  
PARA ÉL DEFENDER SU POSTURA QUE CONSIDERA PLENAMENTE JUSTA.

BORIS SABE QUE EL PODER TAMBIÉN PUEDE DEMOSTRARSE DESDE LO SIMBÓLICO, MANTIENE INMUTABLE SU POSTURA, Y NO CEDE...SU DEFENSA A ULTRANZA ES A FAVOR DE LA IDEOLOGÍA COLONIALISTA TAN CULTURALMENTE ARRAIGADA ENTRE LOS BRITÁNICOS.



ES LA HORA DE LA VERDAD Y AMBOS DEBERÁN, FRENTE A FRENTE DILUCIDAR SI EXISTEN INTERESES COMUNES Y METAS COMPARTIDAS, AQUELLO QUE AMBAS NACIONES COMPARTE, POR EL BIEN DE LAS ISLAS Y DE SUS HABITANTES.

NECESITAN COMPRENDER CUALES SON LOS INTERESEN EN LOS QUE DIFIEREN, PARA ASÍ LOGRAR SATISFACERLOS DE MANERA INDEPENDIENTE E INTERCAMBIAR ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN PARA EL BENEFICIO MUTUO.



POR FIN LLEGA EL MOMENTO DE INTRODUCIR CRITERIOS OBJETIVOS, RECURRIR A PRECEDENTES Y VALORACIONES TÉCNICAS, HISTÓRICAS, JURÍDICAS, PARA QUE NINGUNO SIENTA QUE ESTÁ PERDIENDO Y SE GENEREN OPCIONES QUE TRANSFORMEN LA MIRADA DE ESTE CONFLICTO.



LA INNUMERABLE CANTIDAD DE ASESORES QUE LOS RODEA SABE QUE CUANTO MÁS SE POTENCIEN LOS INTERESES COMUNES, SE SATISFAGAN LOS QUE SON DIFERENTES Y SE TRANSEN AQUELLOS OPUESTOS MÁS POSIBILIDAD EXISTE DE LOGRAR EL ACUERDO NEGOCIANDO.



AMBOS SABEN QUE LOS BENEFICIOS DEBEN SER MUTUOS Y QUE LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA NO SOLO ESTÁ EN CADA UNO DE ELLOS SINO TAMBIÉN EN EL OTRO.

UN RENOMBRADO, DENODADO E IMPASIBLE NEGOCIADOR INTERNACIONAL APARECE EN ESCENA Y TODOS QUEDAN IMPÁVIDOS: **MANUEL MAAN**, QUIEN YA HABÍA SIDO CONTACTADO POR LAS CANCILLERÍAS DE AMBOS PAÍSES PARA PRESENTAR SU VISIÓN DEL ASUNTO.

MANUEL MAAN, CON SU INCOMPARABLE EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE NEGOCIACIÓN COLABORATIVA EXPLICA QUE EXISTEN VARIOS PROCEDIMIENTOS EQUITATIVOS QUE PUEDEN APLICARSE:



#1877155

DIVISIÓN DE LOTES, UNO CORTA EL OTRO ELIGE, ASIGNACIÓN DE TURNOS, SORTEO, ETC. SE HACE UN GRAN SILENCIO, LOS DOS LÍDERES SE MIRAN FIJAMENTE Y SABEN QUE LA SOLUCIÓN ESTÁ AL ALCANCE DE LA MANO.....



¿PODRÁN ESTOS  
MANU TIPS PONER  
FIN AL CONFLICTO?

ESTA NEGOCIACIÓN CONTINUARÁ....

# CONFLICTO SOMETIDO A MEDIACIÓN

Luis Lacalle Pou, presidente de Uruguay y amigo en común de Alberto Fernández y Boris Johnson, cansado de soportar la indiferencia entre ambos a causa de la eterna disputa sobre la soberanía de las Islas Malvinas, les aconsejó a ambos tomar el camino de la MEDIACIÓN VOLUNTARIA como un método para resolver el conflicto en el cual el objetivo es acercar a las partes, facilitar el encuentro entre ambos y así que tomen conciencia de la situación de conflicto y por sí mismas traten de buscar posibles soluciones si así lo quieren.



Fernández y Johnson, acordaron intentarlo por esta vía y si no se lograba limar asperezas, recurrirían a la toma de las islas con un enfrentamiento bélico. Así es como Lacalle Pou los introdujo a la mediación haciendo énfasis en la importancia de la comunicación y que es necesaria la creación de una historia común que los incluya a ambos para sacarlos de sus históricos roles y llegar así a un acuerdo, tal y como le enseñó una buena amiga, Sara Cobb.



Pasados varios días, se encontraron reunidos Alberto y Boris en sede extrajudicial con la compañía de Elena García Cima, Quien comenzó a

tranquilizarlos con un discurso inicial en el que remarcó la confidencialidad de la reunión, su carácter de neutral, entre otras cuestiones que calmaron las aguas entre ambas partes.

Luego de este primer encuentro Elena, para asegurar la comprensión y clarificar los intereses de cada parte, diferenció los objetivos de cada uno; en primer lugar Alberto tenía un objetivo concreto que era recuperar la soberanía de las Islas Malvinas, un objetivo simbólico que consistía en ganar una disputa que marcó la historia de nuestro país y por último un objetivo trascendental que era defender la ideología nacionalista.

A su vez, Boris expresó que su objetivo concreto era continuar gestionando los territorios en cuestión, su objetivo simbólico era mantener la situación de poder sobre nuestro país y demostrarlo al resto del mundo y por último el objetivo trascendente consistía en defender la ideología colonialista.



## "LA MEDIACION COMO OPCION ANTE LOS CONFLICTOS"

*Una charla de café entre mediadoras*

VIERNES 8 DE MAYO - 19 HS.

DRA. ELENA GARCIA  
CIMA DE ESTEVE

VIVO POR  
FACEBOOK LIVE



Elena, al ver que las herramientas que estaba utilizando no daban resultado, pasó de la reunión conjunta a una individual y prosiguió estimulando a la expresión sincera de los intereses de cada parte.

Alberto no vio con buenos ojos el encuentro privado y consideró que

la reunión no podría tener éxito porque la comunicación se veía perjudicada al estar ambos en dos niveles distintos de protagonismo en la relación, a raíz del poder de Boris como autoridad de una potencia mundial.

**COMO CONCLUSIÓN, AMBAS PARTES DECIDIERON NO LLEGAR A UN ACUERDO, POR LO CUAL SE LABRÓ UN CERTIFICADO.**



# SOMETIMIENTO DE LA CUESTIÓN MALVINAS A ARBITRAJE INTERNACIONAL

Alberto Fernández, presidente argentino y Boris Johnson, primer ministro del Reino Unido, participaron de la cumbre del G7 en Alemania y mantuvieron una breve charla:

Alberto con gran expectativa esperaba el encuentro, mientras que el líder británico se mantiene reticente a tocar temas de soberanía.

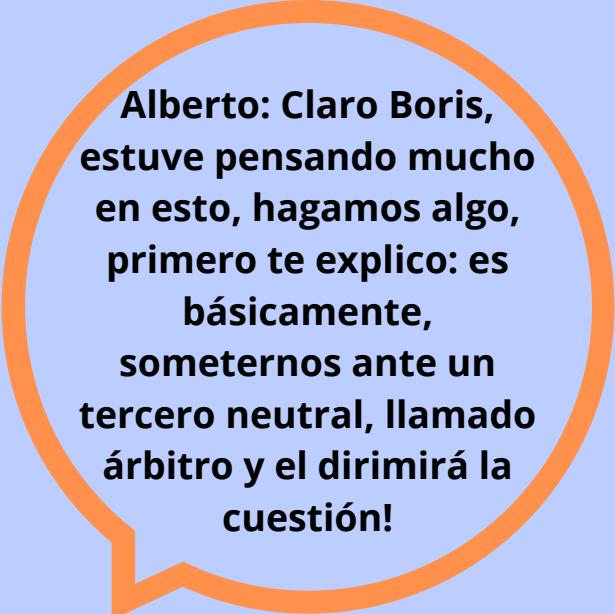


**Querido Boris, sé que para ti, el tema Malvinas es asunto cerrado y concluido, pero te propongo algo. Dejaremos de lado las rivalidades, las chicanas y los reclamos incesantes. En nuestro país está cobrando mucha fuerza un método llamado arbitraje, ¡seguro lo conoces!- Ha destriabado numerosas disputas y es muy rápido!**



**Estimado Alberto, yo no he venido a hablar de Malvinas, pero ya que estoy aquí te escucho, ¿Qué es esto de Arbitraje?, se que se aplica mucho entre distintos comerciantes de mi país pero no se de que se trata-.**





**Alberto:** Claro Boris,  
estuve pensando mucho  
en esto, hagamos algo,  
primero te explico: es  
básicamente,  
someteros ante un  
tercero neutral, llamado  
árbitro y el dirimirá la  
cuestión!



**Boris:** - ¿Y qué es  
lo que quieras  
hacer?



Alberto: - ¡Simple!! Naciones Unidas cuenta con un organismo especializado dentro de ella, dedicados exclusivamente al arbitraje internacional, ¿qué te parece? Sería un Arbitraje Institucional y voluntario. Creo que será saludable para ambos estados, los árbitros serán designados de común acuerdo, especializados en derecho internacional público y propuestos 1 por cada uno de nación.



Boris: Y lo que resulte de la sentencia, ¿qué efectos tiene, es un tribunal de justicia?



ALBERTO: Para nada, constituye una jurisdicción privada, similar a la justicia estatal pero que resulta más ágil y satisfactoria. Por lo cual, nuestros reclamos y nuestras disputas, de someterlas a este mecanismo, reemplazarán de algún modo a la jurisdicción que era considerada competente.- Y segundo, no se llama sentencia, se llama Laudo arbitral!-

**Boris:** Me interesa, pero cómo podemos hacer, en caso de que no esté de acuerdo con la decisión, podrá apelarse?



**Alberto:** ¡Todo depende, mi querido Boris! siempre quedará a salvo que puedas impugnar por nulidad, por ejemplo, cuando el laudo sea dictado fuera de término, o cuando el árbitro resuelva sobre temas que no fueron tratados y se extienda más allá de la cuestión, pero eso lo detallaremos luego, primero firmemos un acuerdo arbitral , donde nos comprometemos a someter esta discusión ante la institución perteneciente a Naciones Unidas, prefiero que esto se resuelva en bases a principios y valores generales antes que a las estrictas normas jurídicas. ¿Estás de acuerdo? Esto no significa que el laudo no va ha estar fundamentado, todo lo contrario!



**Boris:** Primero quiero asesorarme

**Alberto: Perfecto, pero por que no vamos firmando un acuerdo, para ahorrar tiempo donde convenimos, como representantes de nuestros países, con el poder que nos han conferido nuestros pueblos, el sometimiento de esta disputa incansable ante este método de resolución de conflictos, con la plena voluntad y consentimiento de lo que estamos firmando y con el compromiso de acatar la posible decisión.**



**Es así como ambos optaron por una vía distinta, poco común y ecléctica, todo es válido mientras se procure una comunicación constante y respetuosa y sobre todo, para mantener viva la intención de poner fin a una disputa de años...**



**FIN.**

**¡MUCHAS GRACIAS!**

**CLAUDIA, SARA, AGUSTÍN Y LUCÍA**